

CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN 225

Fecha: 20 de octubre de 2014

Asistentes

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg

Don José Aylwin Oyarzún

Doña Carolina Carrera Ferrer

Doña Consuelo Contreras Largo

Don Sebastián Donoso Rodríguez

Doña Lorena Frías Monleón

Don Carlos Frontaura Rivera

Don Roberto Garretón Merino

Don Claudio González Urbina

Don Sergio Micco Aguayo

Don Manuel Núñez Poblete

TABLA

1. Exposición Intendente de la Araucanía Sr. Huenchumilla. 2. Varios

1. Exposición Intendente de la Araucanía Sr. Huenchumilla.

La directora agradece la presencia del Sr. Intendente Francisco Huenchumilla y realiza una introducción respecto del sentido de la invitación realizada por el Consejo del INDH y los temas relevantes respecto de los cuales el Consejo considera conveniente escuchar la opinión de la autoridad regional.

Solicita una ronda de intervenciones por parte de los restantes consejeros/as, la que se realiza, para luego dar paso a la intervención del Sr. Intendente Francisco Huenchumilla.

La intervención del Intendente Sr. Huenchumilla parte haciendo un análisis de los distintos factores que permiten explicar la situación actual que se está viviendo en la Araucanía haciendo particular énfasis en las situaciones de racismo y discriminación que vive el pueblo mapuche, analiza las políticas hacia el pueblo mapuche desde la recuperación de la democracia, para luego dar cuenta de las políticas que se están desarrollando desde el gobierno regional y a nivel central, las interacciones entre los distintos actores locales, el rol de los empresarios, etc.; etc.



Finalizada su intervención, la directora agradece la presencia del Sr. Intendente a nombre del consejo del INDH.

2. Varios.

a. Informe de atención de casos.

La directora hace entrega del informe de atención de casos del mes de julio de 2014.

b. Taller de formación en derechos humanos para parlamentarios/as y asesores/as legislativos.

La directora informa sobre el desarrollo del taller de formación en derechos humanos para parlamentarios/as y asesores legislativos, realizado el día 15 de Octubre de 2014.

Informa de la gran cantidad de participantes, la presencia transversal de asesores legislativos, de los principales temas tratados y de la necesidad de replicar estas instancias de formación

c. Invitado Informe Anual sobre la situación de los derechos humanos en Chile 2014.

La directora indica la necesidad de definir la persona que será invitada, como en años anteriores, para dar el discurso en la ceremonia de entrega del Informe Anual sobre la situación de los derechos humanos en Chile 2014.

Señala que en atención a que este año se logró solucionar la situación relativa al acuerdo sede de la Oficina para América del Sur del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, somete a la consideración del Consejo el nombre del Representante Regional don Amerigo Incalcaterra.

El Consejo aprueba que la persona invitada en calidad de orador para la ceremonia de entrega del Informe Anual sobre la Situación de los Derechos Humanos 2014, sea don Amerigo Incalcaterra.

d. Parlamento.

El consejero Manuel Nuñez informa sobre su comparecencia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado a presentar el informe del INDH sobre el Proyecto de Ley que tipifica el delito de incitación al odio racial y religioso (Boletín N° 7130-07), el día 14 de octubre de 2014.



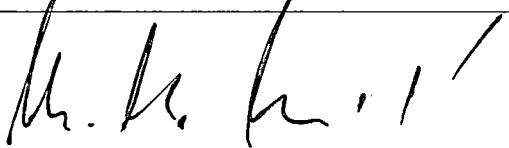
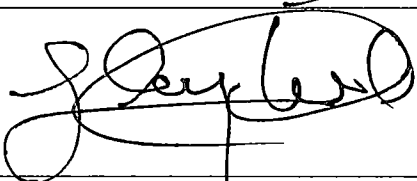
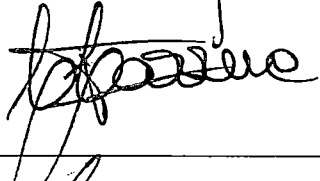
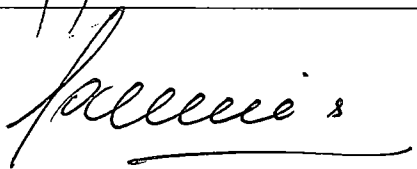
2

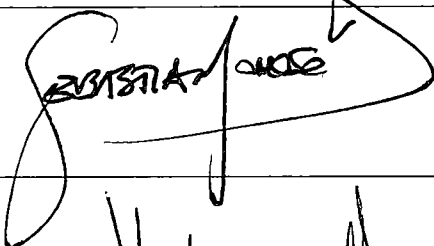
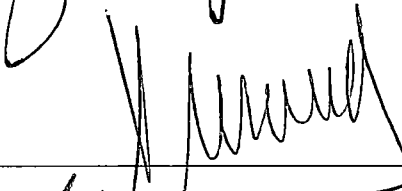
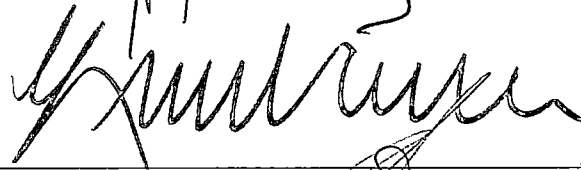
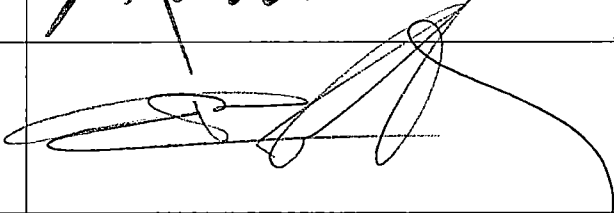
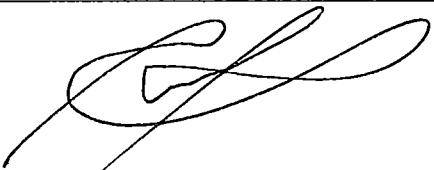
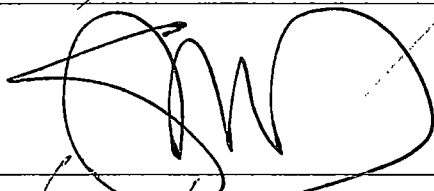
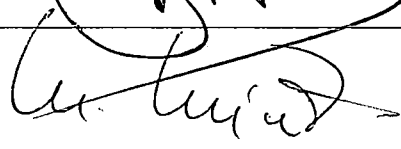
Da cuenta de los aspectos principales de su intervención y señala su preocupación respecto a la idea que existe entre los/as parlamentarios/as respecto a la necesidad de tipificar cualquier conducta discriminatoria como un acto de incitación al odio. Además señala que en particular le pareció que había buena recepción respecto de la necesidad de mirar otras leyes en las que existen sanciones por actos de discriminación y la inclusión en el tipo penal de la gravedad con el objetivo que sólo las conductas más graves se sancionen

e. Estudiantes

El consejero José Aylwin informa que un grupo de personas becarias de CONICYT solicitaron una reunión con él, en su calidad de integrante del Observatorio Ciudadano, para efectos de poner en su conocimiento de un conjunto de situaciones, que a juicio de ellos, que puedan ser constitutivas de vulneraciones al derecho a la educación. Dada la relevancia del tema desde la perspectiva de derechos humanos es que lo pone en conocimiento del Consejo y solicita sean atendidos por el INDH.

La directora indica que de acuerdo a los hechos descritos por el consejero, considera adecuado que sea el Jefe de la Unidad de Educación y Promoción de los Derechos Humanos Enrique Azua quien los reciba y que asimismo, más allá de la situación concreta, solicitará que se oficie para efectos de tener antecedentes generales sobre la situación de las personas becarias.

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg	
Don José Aylwin Oyarzun	
Doña Carolina Carrera Ferrer	
Doña Consuelo Contreras Largo	

Don Sebastián Donoso Rodríguez	
Doña Lorena Frías Monleón	
Don Carlos Frontaura Rivera	
Don Roberto Garretón Merino	
Don Claudio González Urbina	
Don Sergio Micco Aguayo	
Don Manuel Núñez Poblete	

Redacta la presente acta por la abogada Paula Salvo Del Canto